

Rut : 69.250.700-2
Dirección : Ignacio Carrera S/N
Teléfono : 56-32-2233711
Fax :

833

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
Unidad de Compra : Educacion
Fecha Envio OC. : 09-09-2013 11:53:58
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3972-84-SE13

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL REGIM Y CIA LTDA	A Sr (a) :	RENE MARIO MAMANI CALLE
DIRECCIÓN :	CALLE BARROS Arica ARANA 3118, BARRIO INDUSTRIAL	Región de Arica y Parinacota	FONO : (56)(58) 215820
RUT :	78.662.310-3	FAX :	(56)(58) 215820

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de mantención y reparación de vehiculo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-32-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida	Concepto de mantención y reparación de vehículos del Depto. de Educación, según presupuestos N° 506-536-537.	Concepto de mantención y reparación de vehículos del Depto. de Educación, según presupuestos N° 506-536-537.	528.455,00	0,00	0,00	528.455
								Neto \$ 528.455
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 528.455
								19% IVA \$ 100.406
								Total \$ 628.861

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: DEPARTAMENTO DE EDUCACION AÑO 2013

Observaciones:

Servicio de mantención y reparación de vehículos del depto. de Educación.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>